ACTUALIDAD / MÉXICO

Elementos de la Guardia Nacional asesinan a funcionario de Sonora por "confusión"

El Ciudadano · 6 de mayo de 2021

De acuerdo con el reporte, los uniformados confundieron al funcionario y a su hermana y abrieron fuego contra la camioneta en la que viajaban



Elementos de la Guardia Nacional asesinaron al secretario de Acuerdos de la Agencia del Ministerio Público de Caborca, Sonora, José Ramón Reyes, de 37 años, y lesionaron a su hermana, la también agente del Ministerio Público Especializada en Adolescentes, Verónica Reyes, de 35 años, por, aparentemente, confundirlos con presuntos criminales de la zona.

Los hechos ocurrieron la **tarde-noche de ayer miércoles 5 de mayo** en un camino de terracería que conduce al ejido de San Isidro. En el lugar, los elementos de la Guardia Nacional dispararon en al menos siete ocasiones contra la camioneta Tahoe en el que viajaban las víctimas.

La Fiscalía General del Estado de Sonora (FGES) exigió una pronta investigación sobre la muerte del secretario de Acuerdos de la Agencia del Ministerio Público de Caborca, José Ramón Reyes, de 37 años, a manos de elementos de la Guardia Nacional la noche del miércoles.

En el incidente **resultó lesionada también la agente del Ministerio Público Especializada en Adolescentes, Verónica Reyes, de 35 años.** Ella presenta una lesión en el brazo por disparo de arma de fuego.

"Yo espero de la Guardia Nacional y de la Fiscalía General de la República (FGR) todo el apoyo para que se proporcione la información de quienes participaron en estos hechos, y se investigue con la debida diligencia, porque debemos ser ejemplo de ello ante la sociedad", dijo la titular de la dependencia, Claudia Indira Contreras Córdova.

En un pronunciamiento que difundió en sus redes sociales, la funcionaria exigió una pronta investigación de lo sucedido y añadió:

"Como titulares **de las instituciones en seguridad y procuración de justicia**, estoy clara que debemos actuar en todo momento conforme a Derecho y

dar ejemplo de entereza y firme decisión, **de que se deslinden las** responsabilidades del personal operativo".

Claudia Indira Contreras Córdova, titular de la fiscalía de Sonora El Ciudadano / Agencia APRO

FOTO: NACHO RUIZ / CUARTOSCURO.COM

Fuente: El Ciudadano